MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

00103074
Acta No. _____/
Reg. Al folio No. _____/

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C, 26 de marzo del 2020

CONTRATANTE: **Mayor FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA**
Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto

CONTRATISTA: **LUIS FERNANDO GIRALDO HERNANDEZ**

SUPERVISOR: **MY. JOSE MIGUEL RONDON**
Oficial Sección Equipo COING

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 131-CENACINGENIEROS-2019

Entre los suscritos, **Mayor FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA** mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.030.522.600 expedida en Bogotá D.C. en su condición de Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC Ingenieros, según Radiograma No. 20194309370713 del 29 de marzo de 2019 en calidad de competente contractual debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la Resolución de delegación del Ministerio de Defensa Nacional No.4519 del 26 de Mayo de 2016; quien en consecuencia representa al **M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC DE INGENIEROS** identificado con NIT. 830.087.443-4, por una parte, y por la otra el señor **LUIS FERNANDO GIRALDO HERNANDEZ** , mayor de edad, domiciliada en Bogotá identificada con la cédula de ciudadanía No. 93.356.499 expedida en Ibagué Tolima , hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

ANTECEDENTES

Que el día 10 de febrero de 2019 se suscribió el contrato Nº 131-CENACINGENIEROS-2019, cuyo objeto es "APOYO A LA GESTIÓN COMO ANALISTA DE EQUIPO DE INGENIEROS DEL COMANDO DE INGENIEROS.

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

OBJETO: "*PRESTAR LOS SERVICIOS* APOYO A LA GESTIÓN COMO ANALISTA DE EQUIPO DE INGENIEROS DEL COMANDO DE INGENIEROS

VALOR CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($35.100.000,00).

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA -CENAC INGENIEROS, cancelara el valor total del contrato en pagos mensuales.

FECHA SUSCRIPCIÓN: 10 de febrero de 2019

FECHA DE INICIO: 01 de Febrero de 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 30 de Julio de 2019.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: MY. JOSE MIGUEL RONDON

ADICION Y PRORROGA N°1

FECHA SUSCRIPCIÓN: 15 de Julio de 2019

FECHA DE INICIO: 01 de agosto de 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 08 de Noviembre de 2019.

MODIFICATORIOS:

No Aplica

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2019, así:

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	5619	29/01/2019	$ 23.400.000,00
ADCION CDP	-	-	$ 11.700.000,00
CRP	39219	15/02/2019	$ 23.400.000,00
ADICION CRP	-	-	$ 11.700.000,00

III. GARANTÍA ÚNICA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de seguros de cumplimiento ante Entidades

Estatales No 600-47-994000053430, con los amparos de cumplimiento y calidad del servicio, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, aprobadas por el Ordenador del Gasto.

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	10/02/2019 al 20/02/2020	$2.340.000,00
Calidad del Servicio	10/02/2019 al 20/02/2020	$2.340.000,00

AMPLIACION POLIZA ADICION – PRORROGA N°1

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	10/02/2019 al 20/05/2020	$3.510.000,00
Calidad del Servicio	10/02/2019 al 20/05/2020	$3.510.000,00

IV. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO 1	INF. SUPERVISIÓN No. 01 01/02/2019 AL 28/02/2019	$ 5.400..000,00
PAGO 2	INF. SUPERVISIÓN No. 02 01-03-2019 – 31-03-2019	$ 3.600.000,00
PAGO 3	INF. SUPERVISIÓN No. 03 01-04-2019 – 30-04-2019	$ 3.600.000,00
PAGO 4	INF. SUPERVISIÓN No. 04 01-05-2019 – 31-05-2019	$ 3.600.000,00
PAGO 5	INF. SUPERVISIÓN No. 05 01-06-2019 – 30-06-2019	$ 3.600.000,00
PAGO 6	INF. SUPERVISIÓN No. 06 01-07-2019 – 30-07-2019	$ 3.600.000,00
PAGO 7	INF. SUPERVISIÓN No. 07 01-08-2019 – 31-08-2019	$ 3.600.000,00
PAGO 8	INF. SUPERVISIÓN No. 08 01-09-2019 – 30-09-2019	$ 3.600.000,00
PAGO 9	INF. SUPERVISIÓN No. 09 01-10-2019 – 31-10-2019	$ 3.600.000,00
PAGO 10	INF. SUPERVISIÓN No. 10 01-07-2019 – 08-11-2019	$ 900.000,00
TOTAL		**$ 35.100.0000,00**

BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 35.100.0000,00**	
VALOR TOTAL DE PAGOS		**$ 35.100.0000,00**
SALDO A FAVOR DE CONTRATISTA		$ 0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		$ 0
TOTALES	**$ 35.100.0000,00**	**$ 35.100.0000,00**

V. INFORMES DE SUPERVISIÓN

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS.

VIII. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

Según lo previsto en la Cláusula – liquidación del Contrato No. 131-CENAC INGENIEROS 2019, este será liquidado, en el término fijado dentro del término acordado por las partes para tal efecto dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto en la ejecución del contrato, o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o la fecha del acuerdo que la disponga.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 164 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para la liquidación del contrato se tiene en cuenta que la entidad es competente para liquidar.

CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 131-CENAC INGENIEROS 2019, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

El representante del MINISTERIO NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega los servicios, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato No. 131-CENAC INGENIEROS 2019.

X. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra de la CENTRAL

ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el contrato No. 131-CENAC INGENIEROS 2019, suscrito entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS y **LUIS FERNANDO GIRALDO HERNANDEZ.** , en los términos consignados en la presente acta.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente el contrato No. 131-CENAC INGENIEROS 2019, de fecha 10 de Febrero de 2019, celebrado entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS** representado por **Mayor FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA** y la contratista **LUIS FERNANDO GIRALDO HERNANDEZ .**

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato No. 131-CENAC INGENIEROS 2019, reservándose el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación a la carpeta maestra y al contratista, para lo pertinente.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C, a los veinte seis (26) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020).

POR EL MINISTERIO- EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS –CENAC-ING

Mayor FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA
Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA,

LUIS FERNANDO GIRALDO HERNANDEZ
CC. 93.356.499 de Ibagué Tolima

SUPERVISOR DEL CONTRATO

MY. JOSE MIGUEL RONDON
Oficial Sección Equipo COING

TESORERO/PAGADOR

SP OLGEL AUGUSTO CASTRO
Tesorero CENAC-INGENIEROS

Elaboró: MY.JOSE MIGUEL RONDON
Oficial sección Equipo COING